

LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO III

Precios de suscripción

En Alcoy al mes	1'60 Ptas.
» trimestre	4'60 »
Fuera	5'00 »
Número atrasado	0'25 »

ALCOY, SÁBADO 24 DE MARZO DE 1906

Redacción y Administración

Venerable Ridaura 8.

NÚM. 651

Esquelas, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

ÚNICOS LICOR Y ELIXIR

de los

PP. Chartreux

Elaborados por los mismos en la fábrica de La Union Agrícola en Tarragona **Elixir Vegetal** sin rival para toda clase de indisposiciones



Se encuentra de venta en Alcoy, en casa de los Sres. García e Hijos, Calle de Polavieja 9.

Agente General para las provincias de Tarragona, Castellón, Valencia y Alicante, D. Emilio Miret, calle de Aleixar 1 y 3, Reus.

La Imprenta, Redacción y Administración de LA DEFENSA se ha trasladado a la calle del Venerable Ridaura (antes Tap), 8.

2.ª Edición del sábado

Los tejidos alcoyanos EN SUDAMÉRICA

III

Para montar debidamente el negocio con las repúblicas sudamericanas, es de absoluta e imprescindible necesidad que nuestros industriales sepan qué clases, qué gustos, y qué precios son allá los más corrientes, para ceñirse a todos estos datos y poder hacer géneros que se adapten lo más aproximadamente posible a las exigencias de los compradores o consumidores, para lo cual precisa que los viajeros que allá se envíen, ó los representantes de los industriales, tengan a estos al corriente de los gustos, precios etc., y, á ser posible, que remitan con frecuencia muestras de los artículos de más consumo en aquellos países, con la mayor abundancia de datos para ilustrar al fabricante.

Como no todos los géneros que

aquí en nuestra población se fabrican son convenientes para ultramar, por la cuestión de las tarifas aduaneras que varían según las repúblicas, la Fábrica de Paños, secundada eficazmente por su auxiliar la Cámara de Comercio, debiera procurarse los aranceles de cada una de aquellas repúblicas, porque sabido es que según el peso por metro cuadrado y el mayor ó menor tanto por ciento de lana y algodón que contenga el género, así paga de aduanas.

En corroboración de lo que decimos, podemos citar el caso de que entre la diversidad de clases que en la actual temporada de lanillas se han fabricado en esta ciudad para el comercio de la península en general, solo algunas, muy pocas, reúnen las condiciones que allá requieren los consumidores.

El negocio con América, ya directa ó ya indirectamente, está entablado, y buena prueba de ello es que entre las pocas clases fabricadas este año, convenientes para ultramar, se han pedido á nuestros industriales y se están elaborando para remesarlos á la mayor brevedad, CERCA DE CUATRO MIL CABOS, de varios precios.

Ahora bien, y conviene meditar sobre este punto; sino haciéndose cla-

ses *ad hoc*, exclusivamente para América, nos piden cuatro mil cabos, ¿que sería si nuestros industriales metiéndonse de lleno en el negocio, estudiásem las clases y gustos que allá predominan? ¿No es de presumir lógicamente pensando, que entonces el negocio sería infinitamente mayor? Como valiosos auxiliares para la implantación de nuestros negocios en sudamérica, además de los viajeros ó representantes que allá mandarían los industriales, tenemos nuestros cónsules, á quienes todo el mundo puede dirigirse en la seguridad de que será debidamente atendido, los cuales, en virtud de recientes disposiciones emanadas del Ministerio de Estado tienen el deber, entiéndase bien, el deber de evacuar cuantas consultas se les hagan, con el fin de fomentar las relaciones Hispano-Americanas.

Además, el gobierno español, ha impuesto á la compañía Transatlántica la obligación, en virtud de contrato, de que transporte y encamine gratuitamente á las repúblicas sudamericanas, cuantos paquetes de muestras se le entreguen, sean del tamaño y peso que se quieran.

Si todo lo enumerado no fuera aun suficiente, los alcoyanos, por lo que afecta á Buenos Aires, podemos contar con un auxiliar de gran valía en la persona de nuestro paisano el cónsul D. José Calatayud, quien nos consta que hace supremos esfuerzos, como delegado de España y como alcoyano para fomentar nuestros negocios con aquellas repúblicas.

DESDE MADRID

(De nuestro corresponsal)

23 Marzo 1906

¿Dónde están los ecos de aquellos aplausos clamorosos con que el Parlamento despidió al Sr. Moret, cuando este anunció, hace cuarenta y ocho horas, que el gobierno estaba en crisis? ¿Dónde, aquellas albricias que el presidente del Consejo pedía á la Representación nacional (?), y que esta le otorgaba sin tasa ni medida?

¿Dónde, aquellos elogios, hasta de republicanos, por el espíritu parlamentario que Moret ponía de manifiesto al hacer saber á las Cámaras que se iba á Palacio á plantear la cuestión de confianza? Los Infantes de Aragón ¿qué se hicieron?

Porque amigos lectores, la grita con que el gobierno fué recibido ayer en el Congreso fué de lo más formidable que se ha servido á cómicamente malo alguno, desde que hay cómicamente malos en el mundo. Las increpaciones se oyeron en la calle, Romanones estuvo á punto de darse de puñadas con Alonso Castrillo, cuando este, en el colmo de la indignación, decía que Moret era el Arderius de los Bufos políticos. Los villaverdistas y muchos elementos de la mayoría (de esa mayoría que mereció por su disciplina (?) y por su unión (??) tantos dítirambos del jefe del gabinete hace dos días) arrojaron sobre el gobierno puñadas de injurias y sacos enteros de protestas.

Ya habréis comprendido porqué. Moret anunció que se iba, que estaba en crisis el gobierno, y los villaverdistas se dijeron:

—Esta es la muestra. Ahora seremos cosa. Cobian ministro, ó García Alíx ministro, ó Besada ministro...

Y los ministrables de la mayoría, muchos demócratas entre ellos, se dijeron cosa análoga. Y juntaron unos y otros las manos con fervor, para despedir á Moret: es decir, le aplaudieron porque se iba.

Pero Moret volvió, y volvió acompañado de aquellos con cuyos puestos y carteras se contaba, y, naturalmente, se armó «la bicábara padre», como dice el vulgo, la bronca parlamentaria número uno.

Consecuencia: que los villaverdistas, que se habían reunido á comer hace dos días para afirmar la existencia de su grupo, y cotizarse en presencia de una crisis próxima, se han llamado á engaño, y la mayoría se ha quitado la careta de la unión y el disfraz de la disciplina, para distanciarse del gobierno.

¡Oh, santo desinterés liberal, admirable patriotismo de los espíritus progresivos, encantador espectáculo de armonía!

¿Y era á estos señores, á quienes había de entregarse el decreto de disolución de las Cortes?

El germen de su propia disolución está demasiado á la vista. No han tenido ni el cuidado de ocultarlo, en su propio provecho.

Parece que las muchachas elegidas aquí para figurar como reinas en el festival parisiense de la *Mi-Careme*, han tenido un éxito extraordinario. Por los retratos que aquí se publicaron ya se veía que no eran precisamente *perots de mitchan Cuaremas*, sino todo lo contrario.

• Nos queda, al menos, ese producto indígena por el que podamos ser admirados y envidiados. Menos mal.

VICTOR.

Tribunales para niños

Una institución filantrópica existente hace seis años en los Estados Unidos, va á ser propagada en Europa, comenzando por Francia.

Se trata de los tribunales para niños, á los cuales se confía el tratamiento de la infancia llevada ante la justicia, niños criminales delincuentes, moralmente abandonados.

Dichos tribunales son completamente independientes de las otras instituciones de justicia y no tienen procedimientos ni Códigos especiales.

Casi siempre, en el primer delito, el niño es devuelto á la familia en libertad, vigilado, bajo la inspección de los delegados del tribunal.

Estos funcionarios, elemento esencial del sistema, vigilan el niño, así libre, durante muchos meses, dando informes bimensuales.

Los primeros tribunales para niños fueron creados en Illincia en 1899. Poco á poco fué este procedimiento alcanzando tal éxito, que actualmente veintidos de los cuarenta y siete Estados americanos han adoptado ese nuevo organismo judicial, que parece muy eficaz.

La propaganda en Francia está á cargo de una persona que ha estudiado en los Estados Unidos el funcionamiento de ese sistema.

RECTIFICANDO

En uno de los últimos números de «La España Moderna» aparece la continuación de los

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO

HERNIADOS, TRENCATS, LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Comercio, donde permanecerá solamente el día 29 del corriente mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

No dejes de visitarle y tened presente que estará en Alcoy únicamente el jueves día 29 del actual.

«Recuerdos» que está escribiendo D. José Echegaray.

Los recuerdos de un viejo, siempre son interesantes, y más si este viejo ha sido, como don José, hombre notable en la Ciencia, en la Literatura y en la política, diputado, senador y ministro de diferentes regímenes y de distintas dinastías.

En los «Recuerdos» que últimamente expone Echegaray, encontramos un detalle que nos ha llamado la atención, porque nos ha suscitado la idea de las muchas y tremendas injusticias cometidas por los liberales, en las campañas de propaganda en favor de sus desdichadas y funestas ideas.

Echegaray recuerda que hace muchos años, en su discurso de recepción en la Real Academia de Ciencias, sostuvo que la causa de la esterilidad del pueblo español para genios creadores en Ciencias exactas fué la intolerancia religiosa, la famosa Inquisición.

Echegaray declara ahora que, á estas alturas, la explicación no le parece suficiente. Es verdad; y á nosotros tampoco nos parece suficiente la rectificación esa, aunque algo es de alabar, pensando en otros oradores y escritores liberales como él que, después de pasarse la vida afirmando mentiras y calumnias, se fueron al otro mundo sin rectificar ninguno de sus errores.

El anciano matemático que ha aprendido mucho en estos cuarenta últimos años, se ha visto obligado á reconocer y confesar que estaba en un error, cuando atribuía á la intolerancia católica el atraso de España en Matemáticas. Pues errores como ese, afirmaciones gratuitas, teorías caprichosas, filosofías de la Historia hechas *ad hoc*, fueron las que hicieron la gloriosa revolución de septiembre, excitando en los pueblos el odio al ideal católico y preparando el terreno para la propaganda de ideas disolventes y anarquistas.

¿Quién remedia ahora los enormes males que se han causado?

SECCION RELIGIOSA

MARZO 25.—La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios.

CULTOS PARA EL DOMINGO

P. Santa María. A las siete misa de Comunión con plática. A las nueve la mayor con sermón cuaresmal. Al anochecer el Ejercicio diario con Vía-Crucis.

P. San Mauro. A las nueve misa Mayor y por la tarde, Corona, Vía-Crucis y sermón cuaresmal.

I. Santo Sepulcro. Por la mañana y tarde los ejercicios propios del 4.º domingo de mes.

I. San Agustín. Al anochecer ejercicio del mes consagrado á San J sé.

I. San Roque. A las cuatro de la tarde darán principio los Ejercicios Espirituales, son el himno *Ve hi Creator*, luego Rosario, Vía-Crucis y sermón por D. Leonardo Blanes, Pbro.

Iglesia del Colegio de las Hijas de la Caridad. A las nueve bendición de la nueva Imagen de la Virgen Milagrosa; á continuación Misa mayor, predicando el señor Cura Arcipreste de Santa María. Por la tarde, á las cuatro, rosario, meditación, trisagio, y sermón por D. R gelio Payá, Pbro.

SANTO DEL LUNES

Nuestra Señora de las Virtudes.

IMPRESA «LA DEFENSA»



Sobres blancos timbrados,

á 20 Rs. millar

De color, un millar CUATRO PESETAS.

Recibos de inquitinato

Se confeccionan en esta imprenta al precio.

de UNA PESETA libreta con 100 recibos.

Venerable Ridaura 8.—Alcoy.

Diario de Avisos

RIEGO DE MASCARELLES
ALCOY

Presentadas por el Sr. Depositario las cuentas del Riego correspondiente al pasado año 1905, ha acordado el Sindicato en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 36 de las Ordenanzas, que queden de manifiesto en Secretaría (San Francisco, 29) por

10 días á contar desde esta fecha, á los efectos prevenidos en el citado artículo.

Alcoy 24 Marzo 1906.

El Presidente,
José Casasempere S.

RELACION

de los objetos regalados

PARA LA

Kermesse ó Tómbola

que está organizando la Casa de Desamparados de esta ciudad.

(CONTINUACIÓN)

D. Gonzalo Morató, Tienda del León de Oro; 24 pañuelos seda con fotografados de Pío X y de la Virgen de Montserrat.

Doña Matilde Brutinel; 250 pesetas.

D. Silverio Barceló; 50 pesetas.

D. Leonardo Blanes Pbro.; Historia Universal de César Cantá, edición de lujo con esmerada encuadernación.

Doña Rosa Martínez, viuda de C. Payá; una mantelería hilo para 12 cubiertos.

Doña Elena Ibáñez Pérez; jarro cristal roca con tapadera de metal y media docena copas.

Un amante de los pobres; 5 pesetas.

D. Ramón Brotons; 3 pesetas.

Doña Dolores Llopis y Hermanas; un estuche conteniendo petaca y fosforera plata, una caja pastillas jabón aromático, un bolso metal y dos cestitos joyeros.

Doña Jacinta Valor García; una bonita escultura de S. Antonio.

D. Antonio Terol Gómez; un hermoso bajo relieve en bronce, representando el Juicio de París.

D. Manuel Gras García; una preciosa cruz de terciopelo con Cristo y pila de esmalte.

Sres. Boronat. Comp.; una docena mantas de abrigo.

D. Rafael Monllor, Pbro.; un juego de café y media docena de cuchillos montados sobre artística abrazadera.

(Se continuará)

RELACIONES COMERCIALES

ESPAÑA Y ALEMANIA

La *Correspondencia Economica Alemana* hace notar que, si no se negocia á tiempo un nuevo Tratado de Comercio entre España y Alemania, las nuevas tarifas generales serán puestas en vigor por ambas partes el 1.º de Julio.

«Parece, sin embargo—dice el periódico citado,—que todavía no se han entablado negociaciones con tal fin, porque la nueva tarifa aduanera española no está ultimada. No se ha hecho más que redactar y aceptar las bases de la nueva tarifa. Pero esas bases son tales, que quedan pocas esperanzas de llegar á un Tratado comercial aceptable. Son obra de los proteccionistas españoles, que han procedido á evaluaciones que sobrepasan considerablemente el valor de las importaciones.

La dificultad de las negociaciones aumenta aun más, por la brevedad del plazo que nos separa del 1.º de Julio.

En un lapso de tiempo tan corto será difícil concertar un Tratado de comercio, y se suscita la cuestión de saber que se hará el 1.º de Julio para arreglar provisionalmente las relaciones comerciales.

No queremos renunciar á la espe-

ranza de que el Parlamento alemán pacte un Tratado de comercio provisional, análogo al *modus vivendi* germanoamericano. Nuestra situación económica frente á España es tal, que no tenemos ningún motivo para arriar el pabellón ante los proteccionistas españoles.»

El periódico alemán añade que la consecuencia de una guerra aduanera será la exclusión del mercado alemán de los vinos, uvas y frutos españoles, con provecho para sus competidores, como ya ocurrió cuando la guerra aduanera hispanoalemana entre 1890 y 1900.

Los españoles de la Argentina

Un mensaje importante

La colonia española residente en Buenos Aires está suscribiendo un mensaje dirigido al señor presidente del Consejo de ministros de España, el cual irá firmado por 50.000 compatriotas que habitan en aquella hermosa República hija nuestra.

Tan importante documento tiene por objeto exponer una serie de razones que demuestran la preferencia que debe tener el puerto de Vigo sobre el de Lisboa, para la designación de punto de arribada á Europa, en los viajes marítimos que el Estado argentino ha decidido subvencionar para la línea de buques que establezca el recorrido en mejores condiciones entre aquel país y el viejo continente.

Como los puntos designados por el concurso del servicio marítimo argentino-europeo de que se trata, son para la línea del Mediterráneo, Cádiz, que no tiene competencia con otro alguno, y para la del Cantábrico, Vigo ó Lisboa.

Ahora bien. Como quiera que los diplomáticos portugueses están realizando activas, y por lo que hasta ahora se va notando, eficaces gestiones en pro de la preferencia de Lisboa, nuestros compatriotas de la Argentina dirigen el mensaje referido al gobierno español, excitándole á que procure á todo trance que se hagan valer las superiores condiciones que por varios conceptos reúne el puerto de Vigo sobre el de Lisboa, para la comodidad de los viajeros sudamericanos que deseen visitar Europa.

Avalleran con su prestigiosa firma el mensaje; D. Vicente Sanchez, presidente de la Sociedad Española de Beneficencia; D. Fermín F. Calzada, presidente del Club Español; don Manuel Magdalena, presidente de la Cámara de Comercio Española; D. José B. Cosas, presidente de la Asociación Española de Socorros Mútuos, y D. Antonio Atienza y Medrano, presidente de la Asociación Patriótica Española.

No es necesario encarecer el profundo agradecimiento con los buenos españoles, bebemos ver esta prueba, una más que nuestros compatriotas de la Argentina dan de su amor á la tierra que los vio nacer, excitando á los poderes públicos á no desaprovechar toda ocasión que, como el establecimiento del servicio marítimo de que se trata, tienda á estrechar y consolidar con hechos prácticos y de insuperable transcendencia las relaciones hispano-americanas.

HISTORIA DE CANARIAS

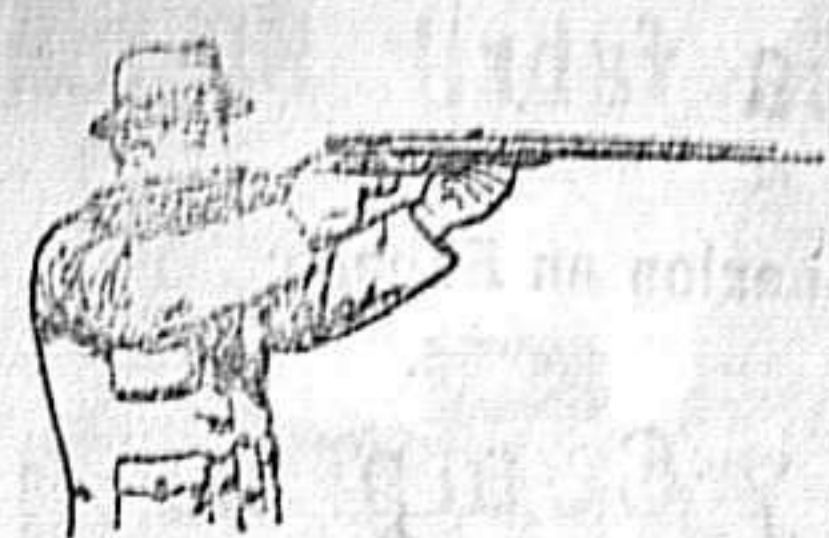
Por qué se llaman Canarias

De los diversos nombres dados á estas islas ha prevalecido el de Canarias.

Núñez de la Peña lo deriva de *Grano y Corona*, reyes de Italia, los que dejaron á Europa por guerras civiles y abordaron en Gran Canaria.

Viera dice que esta anécdota está tomada del poeta Viana, con la diferencia de que no son los reyes de Italia los que vinieron á las islas, sino vasallos suyos en busca de aventureros, y que en recuerdo á sus príncipes al establecerse en una, la denominaron *Canaria*.

El mismo Viana, en otro pasaje poco consecuente con lo expuesto, hace proceder este nombre del verbo latino *cano*, que significa



ESCOPETAS DE CAZA

MARCA "Jabali,"

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) antes Luis Vives y Comp.ª

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursales: en Madrid, Alcalá 28.—En Valencia, calles de Peris y Valero (antes Paz) n.º 13 y de Cruz Nueva 4.

cantar, y éste de canora, por ser general la creencia de que en esta comarca se criaban ciertos pájaros, por más que Jacob Savary sostiene que éstos fueron los que tomaron el nombre de las islas.

Tomás Nichols refiere que oyó decir á los habitantes de las islas que tal designación tiene su origen de ciertas cañas de cuatro faces que crecen con abundancia en esta región, los cardones. (*Euphorbia canariensis*).

Otros atribuyen la denominación á los grandes canes que llevaron los expedicionarios enviados por Juba, siendo los dos que sostienen el escudo de esta provincia Atlántica, alusivos á dicha etimología.

El padre Mariana se fija en que el cabo Bojador fronterizo á las islas, fué llamado la última Canaria, y que tal vez de ahí venga.

Viera y Clavijo cree que el carácter genérico que ha tomado dicho nombre, obedece á la gran resonancia que tuvo la conquista de Gran Canaria, cambiando desde el siglo XV, el de Afortunadas, por el que hoy llevan.

La conquista de Fuerteventura y Hierro.

La conquista de las islas Canarias duró desde 1402 hasta 1496, y se puede dividir en tres períodos: 1.º Béthencourt y sus sucesores, conquistadores de Lanzarote, Fuerteventura y El Hierro. 2.º Rejón y Vera, ambos de Gran Canaria. 3.º Hernández de Lugo, de la Palma y Tenerife, siendo digno de notar que la Gomeira no fué nunca conquistada, y aunque en determinados momentos sostuvo relaciones con los invasores, no dominaron éstos con las armas como en las otras partes, españolizándose poco á poco, más por el trato y comunicación que por el imperio de la fuerza, caso tan raro como heroico, siendo dicha isla una de las más pequeñas del archipiélago.

Todas las expediciones que con tanta frecuencia se sucedieron, eran precursoras de la conquista de las islas Canarias; los viajes y exploraciones que distinguen, entre otras cosas, á la Edad Moderna de la media, iban á derrocar aquellas columnas de tan antigua historia y á borrar el non de su famoso lema; pero á la vez tenían que buscar un lazo de unión entre dos continentes desconocidos, y éste fué por su situación las islas Canarias, que sirvieron á Colón de orientación, y quién sabe si el ver aquella tierra en gran parte parecida á la que él se forjaba más allá contribuyera á confortar su espíritu, agobiado por la zozobra y suspicacia que el rodeaba en la magna empresa.

Juan de Bethencourt, señor de Granville la Teinturière, dejó su palacio de Normandía, siguiéndole varios gentileshombres y sus campellanes Pedro Bontier, religioso de San Jovinde-Marne, y el presbítero Juan Le-Verrier.

El navío que los condujo salió del puerto de La-Rochela el 1 de mayo de 1402, teniendo que arribar á Vivero, Coruña y Cádiz, quedando los expedicionarios muy reducidos por las deserciones.

A los ocho días de salir de Cádiz llegó el

barón normando á la Graciosa; reconoció Lanzarote, y después de celebrar un consejo con los suyos en el islote Alegranza, celebró una entrevista con Guadarfia, rey de Lanzarote, quien aceptó la nueva amistad, pero sin que ésta tuviera carácter de soberanía.

Béthencourt, aprovechando estas primeras relaciones, construyó al SO. de Lanzarote el castillo de Rubicon, y dirigió entonces su empresa á Fuerteventura sin resultados, lo que le hizo determinar su regreso á la Península en busca de elementos.

(Se continuará)

Noticias

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública que dirigía D. Gonzalo Faus Sanchis, (q. e. p. d.) D. Antonio Blanes.

—Se han incorporado al Regimiento de Vizcaya de esta guarnición en donde han de prestar sus servicios, los Primeros, Tenientes D. Raimundo Garza Quintanilla, D. Migue Lopez Serrano Amores, D. José Prado Cejuela y D. Carlos Amores Cantos.

—En la noticia que hemos publicado, en nuestra primera edición, dando cuenta de haber sido condecorado nuestro Corresponsal en la Corte, D. Victor Espinós, aparece una omisión de caja, que nos apresuramos á rectificar.

En el segundo párrafo del indicado suelto, dice: «Que tan estimado amigo etc», en vez de, «Sinceramente nos alegramos que tan estimado amigo, etc».

De todos modos creemos que el buen criterio de nuestros lectores habrá subsanado dicha falta.

—El ejercicio del Via-Crucis que se celebra en la Parroquia de Santa María, será mañana á intención del alma de don Enrique J. Merín; el del lunes próximo á intención de doña Casilda Pérez Gosálbez (q. e. p. d.)

—La «Gaceta» publica un Real Decreto del ministerio de la Gobernación, concediendo á la villa de Albaida, el título de ciudad.

—El Consejo de gobierno del Banco de España ha tomado los siguientes acuerdos que interesa conocer á nuestros lectores, los que empezarán á regir desde el día 1.º del próximo Abril.

Primero. Se suprimen los cheques nominativos que se utilizan en la actualidad para el movimiento de fondos de cuentas corrientes abiertas en distinta Sucursal.

Segundo. Se establece una comisión de uno por diez mil, sobre las entregas que se efectúan en una Sucursal, para ser abonadas en cuenta corriente en otra; el mínimo de percepción será de 50 céntimos de peseta.

Tercero. Se crea una comisión de diez céntimos de peseta, por cada letra que entregue para su cobro y abono en cuenta corriente.

Cuarto. Independiente del cambio establecido en el listín, se cobrará una comisión de medio por mil, sobre el importe de las facturas de negociación de efectos sobre pueblos.

DONATIVOS

PARA LA ESCUELA DE PARVULOS y Cocina del Patronato

	Pesetas
Suma anterior	36
D. José Tort Barceló	10
Total ptas.	46

Limosnas en especies.—Una protectora, el pan necesario para dos días en dicha Cocina. Un protector dos cestos de manzanas.

ANUNCIO INTERESANTE

Por donativo de una persona piadosa se admitirán en la secretaría de la Casa de Desamparados, por todo el tiempo de Cuaresma, instancias para entrar en sorteo de dos dotes de á trescientas pesetas cada uno para doncellas pobres, que tengan que contraer matrimonio y reunan las condiciones siguientes:

- 1.ª Tener de 20 á 26 años y casarse con soltero.
- 2.ª Ser natural de Alcoy.
- 3.ª Ser de buena conducta.

Las condiciones primera y segunda, las acreditarán por papeleta simple de la parroquia de su bautizo; y la tercera, con la firma de uno de los señores eclesiásticos de esta ciudad ó cualquier individuo de los que componen la Junata directiva de la Casa.

El sorteo se verificará públicamente el domingo 22 de Abril á las diez horas de su mañana en el zaguán de la misma Casa, debiendo ser solteras en aquel día las que entren en el referido sorteo y serán premiadas la primera y segunda que salgan del globo. Si resultare que alguna de las premiadas hubiera ya contraído matrimonio al tiempo del mencionado sorteo, se entiende que renuncia á la dote, pasando su derecho á la tercera que salió en suerte y en su defecto á la cuarta, etcétera.

La entrega de las repetidas dotes se efectuará el tercer día de Pascua de Pentecostés, á las diez de la mañana en la Administración de la Casa mediante la presentación del certificado de haber contraído ya el matrimonio, extendido en papel simple por el archivero de la parroquia donde se haya celebrado, debiendo constar en él que eran solteros los contrayentes. Si no hubiera contraído el matrimonio ya en aquel día, perderá su derecho pasando la dote á aumentar el número de las del año siguiente.

En la Casa de Desamparados se admiten los documentos todos los días.

TELEGRAMAS

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Viaje regio

Madrid 24 (18-00)

Comunican de Cádiz que á medio

día ha llegado el tren que conducía á S. M. el Rey, y á los infantes D.ª María Teresa y D. Fernando.

Se les ha dispensado un entusiasta recibimiento, siendo ovacionado repetidas veces, D. Alfonso.

Los Augustos viajeros han embarcado ya con rumbo á Canarias.

Crisis en puerta

Madrid 24 (18-00)

Debido sin duda al disgusto que ha producido en el campo ministerial, la solución de la última crisis, dícese que tan pronto regrese el Rey de su viaje á Canarias, surgirá de nuevo la crisis.

El «Cap Roca»

Madrid 24 (18-00)

Comunican de Vigo que los trabajos realizados para poner á flote el trasatlántico Cap Roca, han sido inútiles, pues el barco tan solo ha podido adelantar algunos metros.

D. Alfonso á Inglaterra

Madrid 24 (18-00)

Asegúrase que D. Alfonso irá á Inglaterra en el próximo mes de Abril.

Nevada

Telegrafian de Teruel que en aquella región ha nevado copiosamente.

Sección bursatil

BOLSA DE MADRID

Madrid 24 (18-00)

Interior 4 por 100 contado	81'85
Amortizable 5 por 100	100'20
Exterior 4 por 100	95'14
Banco España	437'00
Compañía arrendataria de tabacos	401'00
Banco Hp.º, cédulas 4 por 100.	103'50
Azucareras Obligaciones	00'00
id. Acciones	00'00
París á la vista.	15'00
Londres	28'88

(El Corresponsal.)



IMPRESA LA DEFENSA

LA DEFENSA

Establecimiento Tipográfico



Venerable Ridaura, 8 ALCOY

Libros-Registros, periódicos, obras, prospectos, esquelas de enlace, tarjetas visita, tarjetas anunciadoras para el Comercio, tarjetones, abonares, etiquetas, circulares, facturas, membretes, sobres, ceteles iglesia, cheques, besalamanos, recibos talonarios, memorandums, trabajos tipográficos estilo modernista, esquelas y recordatorios defunción, estampa, primera comunión.

También se hacen toda clase de trabajos para oficinas particulares y de Ayuntamientos, como asimismo catálogos y todas las impresiones que se encarguen en negro y colores.

La Compañía fabril SINGER

Concesionarios en España:

Adecock y Comp. n.º

Sucursales en la provincia de Alicante:

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

Redacción y administración:

VENERABLE RIDAURA, 8

Se ruega al público visite nuestras Su-
cursales para examinar los bordados
por todos estilos: encaje, realce, ma-
tices, punto vainica, etc., ejecutados
con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

a misma que se emplea universal-
mente para las familias, en las labo-
res de ropa blanca, prendas de vestir
y otras similares.

Máquinas para toda industria
en que se emplee la costura

Maquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO

QUE SE DA GRATIS

Periódico de

la mañana

Se publica todos los días excepto los domingos y los siguientes a los festivos

Suscripción: en Alcoy, al mes, 1'50 pesetas; fuera, trimestre, 5 ídem

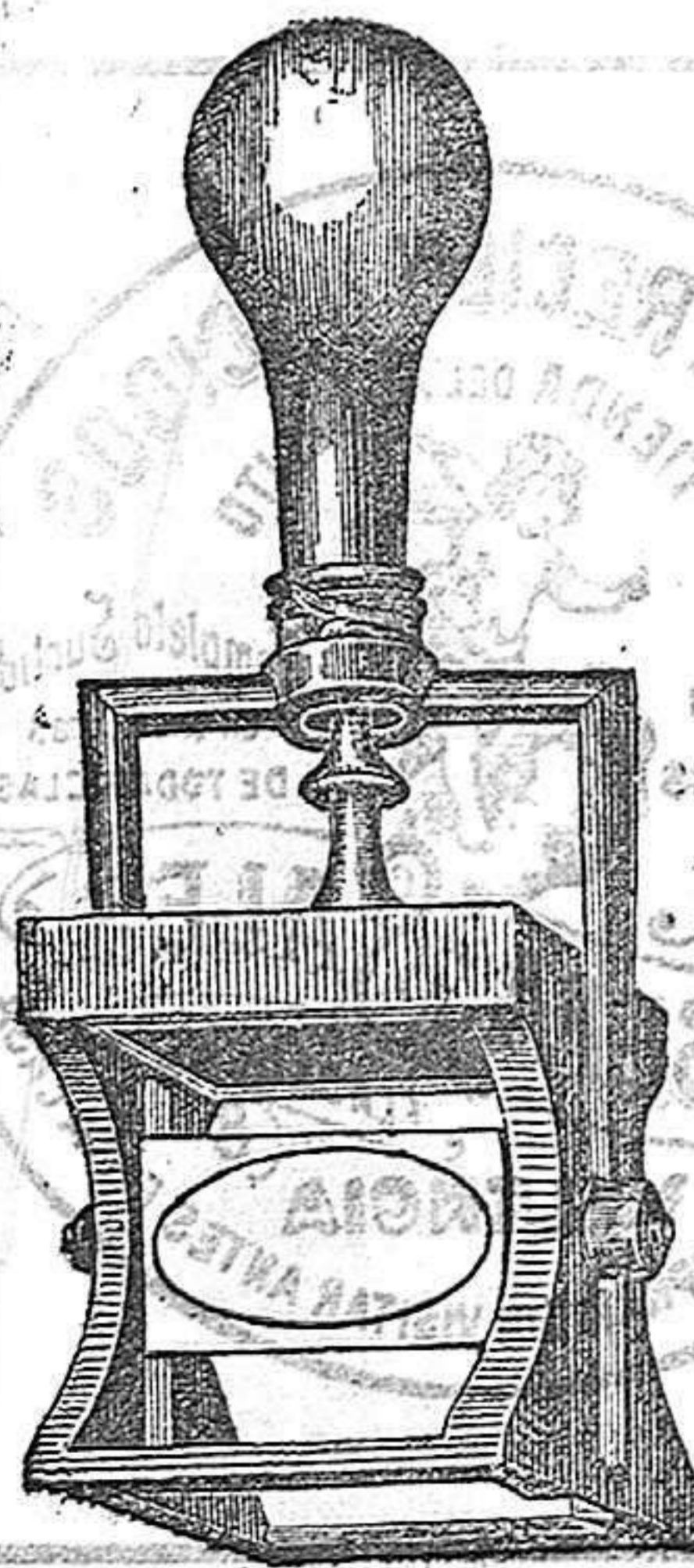
LA DEFENSA

DISPONIBLE

Sección puras

BOLSA DE MADRID

Interior & por 100 contados	100'00
Amortizable & por 100	100'00
Exterior & por 100	100'00
Banco España	43'00
Compañía Anónima de Seguros	100'00
Compañía de Seguros de Fomento	100'00
Compañía de Seguros de Comercio	100'00
Compañía de Seguros de Vida	100'00
Compañía de Seguros de Incendio	100'00



SELLOS DE METAL Y CAUCHU

Grabados en madera, bronce, hierro
y acero para toda clase de industrias.
Fabricación especial en sellos de
cauchú.

DEPÓSITO general de fechadores,
foliadores, numeradores y de impre-
ntas de cauchú.

Placas grabadas y de esmalte,

en la Imprenta de este periódico

Venerable Ridaura, 8.-ALCOY



Sociedad Anglo-Española

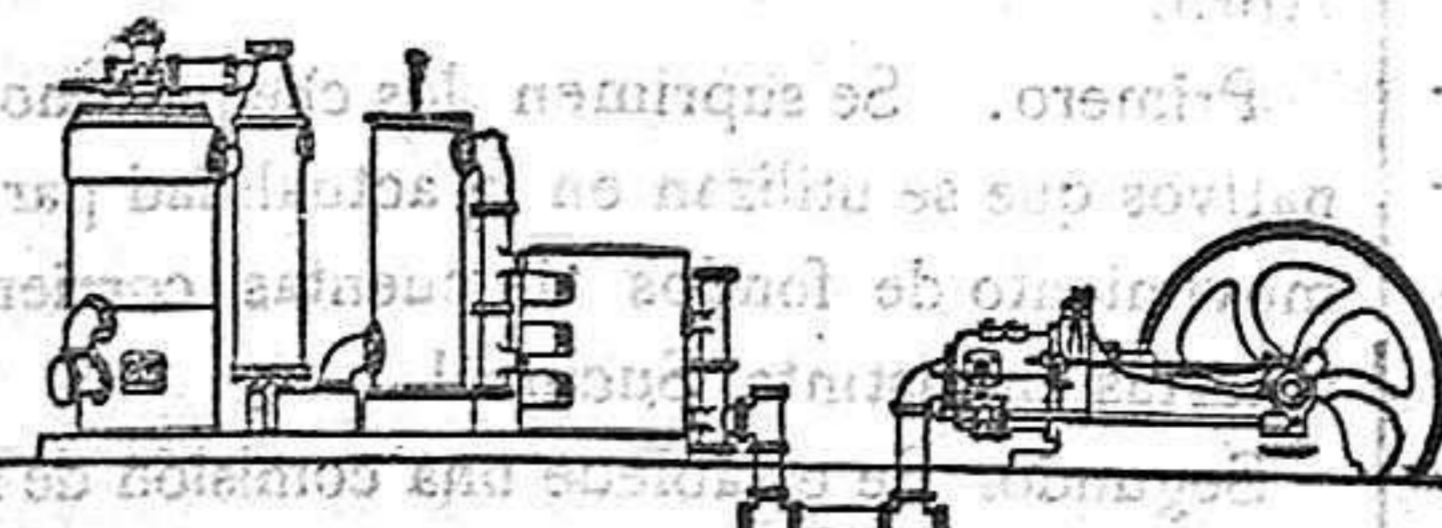
DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mañón—Talleres en Mañón

Sucursales: Barcelona—Central: Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY

BROTHERS de Manchester, Moto-

res á gas. Legítimos motores Cros-

ley para gas pobre, petróleo, al-

cohl, etc. de toda potencia.

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema

Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de

feurza, tracción eléct. ca.—Bombas centrífugas.

Material de minas, Locomotora y material para ferrocarriles.—Cons-

trucción de remolcadores, barcos de pesca, y recreo, dragas, gruas.—Repa-

ración de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—

Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de

30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Societé Genovaise para la construction d'ins-

truments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la

fabricación de hielo é instalaciones ferroviarias en general.

Para informes, VIUDA E HIJO DE PABLO COLOMINA.—ALCOY